



1914

EXPEDIENTE NUM. *10* MES DE *Marzo 18*

SECCION *5^a*

RAMO DE *Relaciones*

EXTRACTO

Secretarios, Subsecretarios y Oficiales

Mayores.

Su nombramiento y demas asuntos.

Copia

México, Julio 18/1914

5
/

Jefe Político del Distrito Norte

E. Senada

Tengo el gusto de participar a Ud. que hoy protestaron los Sres.
Lic. José Lopez Portillo y Rojas Querido Moheno y Eduardo Tamara,
el subscrito como Secretario respectivamente de Relaciones Ext.
de Fomento, Agricultura, y Gobernación

Atte.

El Subsecretario de Gob. encargado del Desp.

Y. Alcacer.

5
11

DE RELACIONES EXTERIORES.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES.

SECCION TERCERA.

CIRCULAR NÚM. 152.

Secretario de Relaciones.

Hoy, previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de sus funciones el señor Licenciado don José López Portillo y Rojas, nombrado Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores.

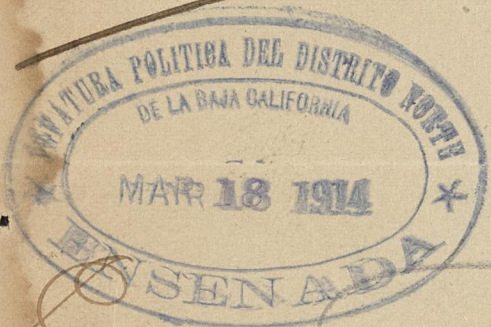
Lo comunico a usted para su inteligencia y fines consiguientes, dándole a conocer, al margen, la firma del referido funcionario.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Oficial Mayor, en funciones de Subsecretario,

G. Fernández McGregor.

*José López-Portillo
& Rojas*



Enterado

Lee 57

Dr. Jefe Político del Dto Norte de la Baja California.

Ensenada

Sección Quinta.

Número 61.

Ensenada, B. C. marzo 19 de 1914.

Por la respetable circular de Ud. número 152 de fecha 18 de febrero último y girada por la Sección 3a, ha quedado enterado con satisfacción este Gobierno de que en la propia fecha y previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de sus funciones el Sr. Lic. José López Portillo y Rojas, nombrado Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.

Tengo la honra de manifestar a Ud. atentamente que se ha tomado ya debida nota de la firma del propio Sr. Lic. López Portillo y Rojas.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta y respetuosa consideración.

Libertad y Constitución.

El General Jefe Político,

Francisco Vasquez.

Al Co. G. Fernández M. Gregor, Oficial Mayor en funciones de Subsecretario de Relaciones Exteriores.

SECRETARÍA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO

DE RELACIONES EXTERIORES

MEXICO.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES.

SECCIÓN SEGUNDA.

CIRCULAR NÚM. 156.

México, 23 de febrero de 1914.

5
11

Previa la protesta de ley, hoy tomó posesión del empleo de Subsecretario de Relaciones Exteriores el señor licenciado don Roberto A. Esteva Ruiz, cuya firma consta al margen para que sea conocida.

Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Tengo la honra de comunicarlo a usted para los efectos correspondientes y le reitero mi muy atenta consideración.

Roberto Ruiz

López Portillo y Rojas.

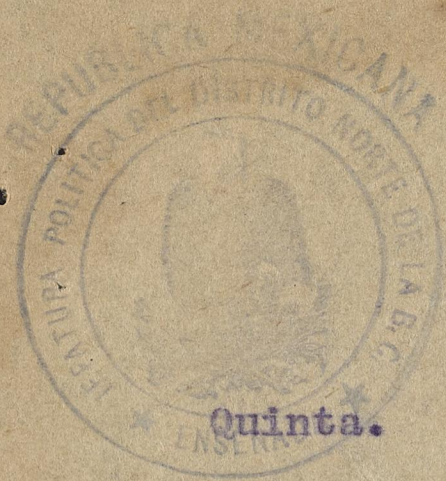


Enterado y que ya se pone nota de la firma de Esteva Ruiz

5072

Señor Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada.



Ensenada, Baja California, abril 11 de 1914.

72.

Enterado de que fué nombrado Subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el C. Lic. Roberto A. Esteva Ruiz.-

Por la respetable Circular de esa Secretaría del merecido cargo de usted, número 156, girada por la Sección Segunda, del Departamento de asuntos internacionales, con fecha 23 de febrero próximo pasado, ha quedado impuesta con satisfacción esta Jefatura Política, de que en la propia fecha, previa la protesta de ley, tomó posesión del empleo de Subsecretario de Relaciones Exteriores, el C. Lic. Roberto A. Esteva Ruiz.

Al manifestar a usted que ya se toma nota en debida forma, de la firma del citado señor Esteva Ruiz, tengo la honra de renovarle las seguridades de mi respetuosa consideración.

El General Jefe Político,

Francisco Vázquez,

Al Secretario de Relaciones Exteriores.

efc

México, D.F.

EL DEPARTAMENTO TELEGRAFICO Y TELEFONICO DE LA
COMPAÑIA MEXICANA DE TERRENOS Y COLONIZACION, S. A.

Opera Líneas Telegráficas y Telefónicas a largas distancias en la Baja California las cuales, en conexión con las de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, proporcionan SERVICIO CABLEGRAFICO PARA TODAS PARTES DEL MUNDO.

NOTICIA—Esta Compañía acepta solamente mensajes para su transmisión con la condición de que sus responsabilidades por errores y dilaciones estarán limitadas a la suma percibida, importe de la transmisión del mensaje, y que la reclamación por su reembolso sea presentada por el remitente dentro del término de 60 días.

La certeza de transmisión correcta y pronta entrega de mensaje importante pueden asegurarse si el destinatario lo regresa transmitiéndolo al remitente para su ratificación ó rectificación, según el caso.

Diríjanse las quejas a Ensenada, Baja California, México.

THE TELEGRAPH AND TELEPHONE DEPARTMENT OF
THE MEXICAN LAND AND COLONIZATION CO., LTD. 5

Operates Telegraph and long distance Telephone Lines in Lower California that, in connection with the lines of THE WESTERN UNION TELEGRAPH COMPANY, furnish CABLE SERVICE TO ALL THE WORLD.

NOTICE—This Company accepts messages for transmission only on condition that its liability for errors and delays shall be limited to the sum received for transmission and that claims for refund thereof shall be presented by the sender within 60 days.

Certainty of correct transmission and prompt delivery of an important message can be secured if the addressee will repeat it back to sender for confirmation or correction as the case may be.

Address complaints to Ensenada, Lower California, Mexico.

MENSAJE RECIBIDO EN
MESSAGE RECEIVED AT

No. 6 By 24 Paid Secretaria Go^overnacion,

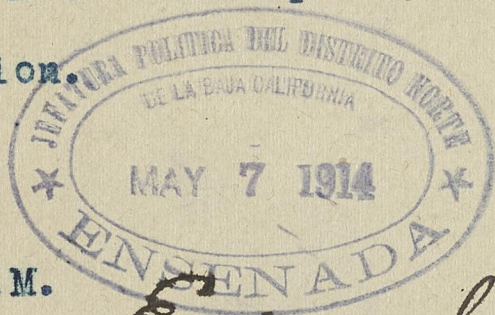
Mexico. D. F. May 2-1914.

Gobernadores de los Estados y Jefes
Políticos de Distritos.

Ens.

Ha cesado en el puesto de Srío. de Relaciones exteriores el
Sr. Lic. Don Jose Lopez Portillo y Rojas efectuasamente el Srío de
Go^overnacion.

I. Alcocer.



9.20 A.M.

Ensenada



Ensenada, B.C., mayo 7 de 1914.

Secretario de Gobernación.

México, D.F.

Por respetable mensaje de Ud. fecha 2 del actual, me he enterado de que cesó en el puesto de Secretario de Relaciones Exteriores el Sr. Lic. José López Portillo y Rojas.

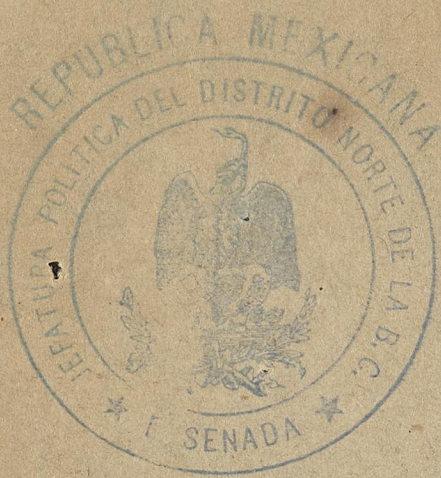
Respetuosamente.

General Jefe Político,

Francisco Vásquez.



Francisco Vásquez



Primera.

797

Con esta fecha dirigí a usted el mensaje siguiente:

Confirmando mensaje relativo a que cesó en el puesto de Secretario de Relaciones Exteriores, el Sr. Lic. José López Portillo y Rojas.-----

"Por respetable mensaje de Ud. fecha 2 del actual, me he enterado de que cesó en el puesto de Secretario de Relaciones Exteriores el Sr. Lic. José López Portillo y Rojas. Respetuosamente."

Lo que tengo la honra de transcribir a esa Secretaría del muy digno y merecido cargo de usted, en confirmación.

Reitero a usted las seguridades de mi respetuosa Consideración.

Libertad y Constitución.- Ensenada, Baja California, mayo 7 de 1914.

El General Jefe Político,

Francisco Vásquez.

Al Secretario de Gobernación.

efc

MEXICO. D. F.



SECCION 1.^a—REGISTRO Y PERSONAL

Nombrado por el ciudadano Presidente interino de la República, Oficial Mayor interino de esta Secretaría, el C. Antonio Philippe Serrano, en lugar del C. Lic. Gilberto Trujillo que fué ascendido, previas las formalidades legales, ha entrado hoy en el ejercicio de sus funciones.

Lo comunico a Ud. dándole a conocer la firma del expresado señor Philippe Serrano.

México, 1.º de junio de 1914.

Por orden del Secretario,
El Subsecretario interino,

G. Trujillo.



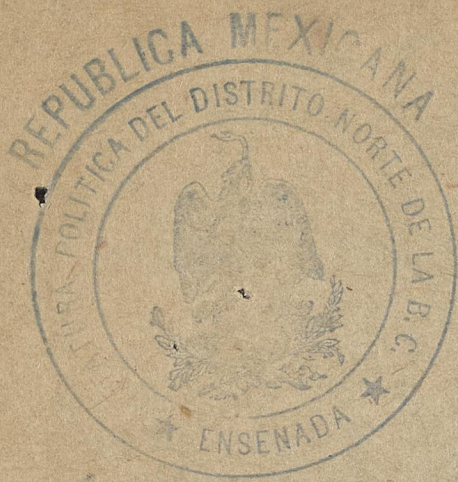
Cubrado

Philippe

Al. Jefe Político del Territorio de *Ensenada*

Baja California.





61.

Sección IV.

Por la atenta circular de Ud., de fecha 1/o. de junio anterior, queda enterada esta Jefatura Política, de que habiendo sido nombrado por el Co. Presidente Interino de la República, Oficial Mayor interino de esa Secretaría, el Co. Antonio Philippe Serrano, en lugar del C. Lic. Gilberto Trujillo que fué ascendido previas las formalidades legales, en la propia fecha entró en el ejercicio de sus funciones.

Al participar a Ud. haber tomado nota de la firma del Señor Serrano, me es grato reiterarle las seguridades de mi respetuosa consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, Baja Cfa, julio 9 de 1914.

El General Jefe Político,
Francisco Vasquez.

Al Co. Secretario de Hacienda.

M/N.

México. D. F.